



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS **16:00 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2025**, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE No. 107, COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN C.P. 72030 EN PUEBLA, PUE., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN** INDICADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ASÍ COMO EN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE EVENTO ES PRESIDIDO POR LA **C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ANTECEDENTES

- EL DÍA **11 DE FEBRERO DE 2025** SE PUBLICÓ EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025**, PARA EL **SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025**.
- EL DÍA **14 DE FEBRERO DE 2025**, A LAS 12:00 HORAS SE LLEVÓ A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** DE LA CONVOCATORIA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY, ASÍ COMO DETALLADO EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025** PARA EL **SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025**.
- EL DÍA **21 DE FEBRERO DE 2025**, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE **01 (UNA)** PROPUESTA(S) DE FORMA ELECTRÓNICA, POR LO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL CORRESPONDIENTE DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025** QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO, SE LEVANTÓ ACTA COMO CONSTANCIA DE ESTA, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DEL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

NÚMERO	LICITANTES
1	AUTOBUSES RAPIDOS DE ZACATLAN SA DE CV

- CONFORME AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE FECHA **21 DE FEBRERO DE 2025**, CORRESPONDIENTE A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025**, SE SEÑALÓ QUE EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÍA A CABO EL DÍA **26 DE FEBRERO DE 2025**, A LAS **16:00 HORAS** A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

5.- A LAS 16:00 HRS. SE DECLARA UN RECESO, DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE TIENEN PARA EL DÍA DE HOY, REANUDÁNDOSE EL PRESENTE EVENTO A LAS 16:30 HRS DEL MISMO DÍA.

6.- SI DENTRO DEL PROCESO DE LA ADJUDICACIÓN SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE(S), EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE DEL PROCEDIMIENTO, O EN SU CASO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

7.- ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO, 36 Y 36 BIS, 37 DE LA LEY, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDA POR PARTE DEL **C.P. RODOLFO GARCIA BOLAÑOS JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES, DEL ARQ. CARLOS GOCHES ARROYO RESPONSABLE DE PROYECTOS, DEL DR. CARLOS MARIO SANTAMARIA NAAL LIDER DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN DELEGACIONAL**, ASÍ COMO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2, 2.1, 2.2, 2.3, 3, 3.1, 3.2, 4, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 9, 9.1, 9.2, 9.3, 10, SUS ANEXOS Y LAS CONSIDERACIONES GENERALES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA CON CARÁCTER NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025** BASES QUE REGULAN EL PROCESO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA(S) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S), MISMO QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA EMITIR EL FALLO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA:

PROPUESTA(S) QUE RESULTO(ARON) TÉCNICAMENTE SOLVENTE(S).

POSTERIOR A LA CALIFICACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE DETERMINÓ COMO PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, AQUELLA QUE, COMO RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, REQUIRIENDO UN MÍNIMO DE ACEPTACIÓN DE 45 PUNTOS DEL TOTAL DE LOS RUBROS SEÑALADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

SIN TEXTO



[Handwritten signature]

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ESTADO DE PUEBLA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CEDULA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025
SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO
ALÍBIOS SUBROGADOS
CATEGORÍA NACIONAL
MÉDICO ELECTRONICA
PARA EL EJERCICIO 2025

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RUBRO	TOTAL DE PUNTO S A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO	EVALUACION TECNICA PUNTOS OTORGADOS
A) CAPACIDAD DEL LICITANTE	24	RECURSOS HUMANOS 8 (OCHO) PUNTOS	<p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN LISTADO DE MÍNIMO 8 (OCHO) CHOFERES TITULARES, ADECUOS DE AL MENOS 1 (UN) CHOFER SUSTITUTO DE LA MISMA FORMA, DEBERÁ PRESENTAR COPIAS SIMPLES LEGIBLES DE LICENCIAS DE CONDUCIR TIPO FEDERAL VIGENTE DEL PERSONAL OPERARIO (TITULAR Y SUSTITUTO) QUE DEBERÁN CONCORDAR CON LA RELACION DE OPERARIOS PRESENTADA.</p> <ul style="list-style-type: none"> 8 (OCHO) CHOFERES TITULARES Y (UN) CHOFER SUSTITUTO- 4 (CUATRO) PUNTOS. 8 (OCHO) O MÁS CHOFERES TITULARES Y 2(DOS) O MÁS CHOFERES SUSTITUTOS - 8 (OCHO) PUNTOS <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE MÍNIMO DE LICENCIAS VIGENTES DE LOS ELEMENTOS OPERARIOS (CHOFERES), NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN EL RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE RUBRO DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE.</p> <p>RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>SE DEBERÁN ADECUAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2023) Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL (2024) DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SIN PRESENTADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO SE EVALUARÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ESTADO FINANCIERO O ESTADOS FINANCIEROS (EJERCICIO 2023) QUE ADECUEN UN CAPITAL CIRCULANTE MENOR QUE EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, (SIN IVA) Y (UN) PUNTO. ESTADO FINANCIERO O ESTADOS FINANCIEROS (EJERCICIO 2023), QUE ADECUEN UN CAPITAL CIRCULANTE IGUAL O MAYOR QUE EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, (SIN IVA) 2 (DOS) PUNTOS. <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL APARTADO DE RECURSOS ECONOMICOS.</p>	<p>8 PUNTOS</p> <p>PARTICIPANTE PRESENTA 13 LICENCIAS DE CHOFERES</p>
		RECURSOS ECONOMICOS S Y EQUIPAMIENTO 12 (DOCE) PUNTOS	<p>ESTADO FINANCIERO O ESTADOS FINANCIEROS (EJERCICIO 2023), QUE ADECUEN UN CAPITAL CIRCULANTE MENOR QUE EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, (SIN IVA) Y (UN) PUNTO. </p>	<p>2 PUNTOS</p> <p>PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS</p>


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

TOTAL DE PUNTO S A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS OTORGADOS
RUBRO	<p>ESPECIFICACION DEL CONCEPTO</p> <p>LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EN ESTE PUNTO LOS VEHICULOS QUE UTILIZARÁN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO, CONFORME A LO SIGUIENTE:</p> <p>COPIA DE TARJETA DE CIRCULACION DE UN MÍNIMO DE 8 AUTOBUSES Y CUANDO MENOS MAS 1 VEHICULO SUSTITUTO, EN CASO DE DESOCUPATURA, TODOS CON CAPACIDAD DE 44 PLAZAS COMO MÍNIMO (MODELOS 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019) APLICABLE PARA TODOS LOS VEHICULOS, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA RELACION DE AUTOBUSES A UTILIZAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, INDICANDO MARCA, MODELO, ANTIGÜEDAD Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NO. 7 (SETE) DE ESTA CONVOCATORIA, ADEMÁS DE COPIA DE LAS TARJETAS DE CIRCULACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 (OCHO) AUTOBUSES Y MÁS 1 (UN) VEHICULO SUSTITUTO (MODELOS 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019) = 8 (SEIS) PUNTOS. • 9 (NUEVE) AUTOBUSES Y MÁS 2 (DOS) VEHICULOS SUSTITUTOS (MODELOS 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019) = 9 (OCHO) PUNTOS • 9 (NUEVE) O MÁS AUTOBUSES Y MÁS 2 (DOS) O MÁS VEHICULOS SUSTITUTOS (MODELOS 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019) = 10 (DIEZ) PUNTOS <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EL MÍNIMO DE LOS AUTOBUSES CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LA COPIA DE LAS TARJETAS DE CIRCULACION DE LOS AUTOBUSES PROPUESTOS NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN EL RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE</p> <p>EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES (AUTOBUSES) EN LOS EJERCICIOS 2023 Y 2024 A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA A FIN DE CORROBORAR LOS SERVICIOS REALIZADOS A LAS 2 UNIDADES (MINIMO Y CUANDO MENOS 1 AUTOBUS SUSTITUTO O DE LA TOTALIDAD DE LAS UNIDADES (AUTOBUSES) OPERADAS EN EL CASO DE UTILIZAR UN TALLER EXTERNO A SU EMPRESA, DEBERÁ AÑADIR CARTA CON LA DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE SE HAN REALIZADO A LOS AUTOBUSES PROPUUESTOS Y SUSTITUTOS) FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, QUE REALIZA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PARA AUTOBUSES CON SERVICIOS EN PERIODO DE GARANTIA DE LA AGENCIA DE LA MARCA, EL PRESTADOR DEL SERVICIO PODRÁ EXHIBIR COPIA SIMPLE DE LA FACTURA POR EL SERVICIOS REALIZADOS)</p>	<p>10 PUNTOS</p> <p>EL PARTICIPANTE PRESENTA 10 TARJETAS DE CIRCULACION PARA PRESTAR EL SERVICIO MAS 3 TARJETAS DE CIRCULAS PARA VEHICULOS SUSTITUTOS</p>
DOMINIO DE HERRAMIENTAS 3 (TRES) PUNTOS	<ul style="list-style-type: none"> • EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES (AUTOBUSES) EN LOS EJERCICIOS 2023 Y 2024 = 2 (DOS) PUNTOS. • EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES (AUTOBUSES) EN LOS EJERCICIOS 2023 Y 2024 = 3 (TRES) PUNTOS. 	<p>3 PUNTOS</p> <p>PRESENTA DOCUMENTACION 2023 Y 2024</p>

Página 2 de 8



 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025
 SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN
 AUTOBUSES SUBROGADO

CLAUDIA DEL VALLE
 JEFE DE COORDINACIÓN
 PARA EL EJERCICIO 2025




ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

TOTAL DE PUNTO S A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS OTORGADOS
16	<p>EVIDENCIA DE CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO 05 PUNTOS</p> <p>LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 DE MESES, MÍNIMA QUE SE COMPROBARÁ CON LA COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE LE OTORGARÁN 05 PUNTOS</p> <p>LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS EN EL APARTADO EVIDENCIA DE CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO.</p>	<p>0 PUNTOS</p> <p>PARTICIPANTE PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA NO CONTAR CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS</p>
16	<p>EXPERIENCIA Y ESPECIFICACIONES DEL LICITANTE 8 (OCHO) PUNTOS</p> <p>EXPERIENCIA A DEL LICITANTE 8 (OCHO) PUNTOS</p> <p>CONSTITUCIÓN</p> <p>COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DONDE SE DEMUESTRE QUE ESTA CONSTITUIDO LEGALMENTE Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO PIDIENDO POR EL INSTITUTO.</p>	<p>5 PUNTOS</p> <p>PARTICIPANTE PRESENTA 8 CONTRATOS</p>

Página 3 de 8


 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025
 SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO
 PARA EL EJERCICIO 2025





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature


 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025
 SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO
 PARA EL EJERCICIO 2025

TOTAL DE PUNTO S A OTORGAR	SUBRUBRO A PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS OTORGADOS
8 (OCHO) PUNTOS	8 (OCHO) PUNTOS	<p>ACTA CONSTITUTIVA DONDE DEMUESTRE QUE TIENE UN AÑO DE HABER SIDO CONSTITUIDA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO = 1(UNO) PUNTO.</p> <p>ACTA CONSTITUTIVA DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE DOS A TRES AÑOS DE HABER SIDO CONSTITUIDA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO = 2(DOS) PUNTOS.</p> <p>ACTA CONSTITUTIVA DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE CUATRO O MAS AÑOS DE HABER SIDO CONSTITUIDA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO = 3(TRES) PUNTOS.</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARAN CERO PUNTOS EN EL RUBRO OTORGADO.</p> <p>COPIA DE LICENCIA DE AUTORIZACIÓN EXPEDIDA A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA OTORGAR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE CARGA PAJALE Y TURISMO EN LA MODALIDAD DE TURISMO DE LUJO 2 (DOS) PUNTOS</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARAN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA DEL LICITANTE.</p>	3 PUNTOS PRESENTA ACTA CONSTITUTIVA DEL AÑO 2018
2 (DOS) PUNTOS	2 (DOS) PUNTOS	<p>SEGURO DE VIAJERO PARA CADA UNO DE LOS PACIENTES Y SUS ACOMPAÑANTES TRANSPORTADOS CON COBERTURA AMPLIA QUE AMPARE RESPONSABILIDAD CIVIL A TERCEROS VIGENTE A LA FECHA DEL EVENTO 2 (DOS) PUNTOS.</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARAN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p>	2 PUNTOS PARTICIPANTE PRESENTA POLIZAS DE SEGURO DE ASEGURADORA QUALITAS
2 (DOS) PUNTOS	2 (DOS) PUNTOS	<p>POLIZA DE SEGURO CON COBERTURA AMPLIA QUE AMPARE RESPONSABILIDAD CIVIL, DAÑOS A TERCEROS, VIGENTE A LA FECHA DEL EVENTO POR CADA UNO DE LOS AUTOBUSES PROPUESTOS Y SUSTITUTOS 2 (DOS) PUNTOS</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARAN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p>	2 PUNTOS PARTICIPANTE PRESENTA POLIZAS DE SEGURO DE ASEGURADORA QUALITAS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

RUBRO DE PUNTO S O A OTORGAR	TOTAL DE PUNTO S A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO	EVALUACION TECNICA PUNTOS OTORGADOS
		1 PUNTO	<p>CUMPLIMIENTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NO. NOM-012-SCT-2017, SOBRE EL PESO Y DIMENSIONES MÁXIMAS CON LOS QUE PUEDEN CIRCULAR LOS VEHÍCULOS DE AUTOTRANSPORTE QUE TRANSPORTAN EN LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN DE JURISDICCIÓN FEDERAL.</p> <p>CERTIFICADO EXPEDIDO POR UN ORGANISMO RECONOCIDO POR LA EIM (ENTIDAD MEXICANA DE Acreditación) EN DONDE MENCIONE QUE EL LICITANTE CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NO. NOM-012-SCT-2017 SOBRE EL PESO Y DIMENSIONES MÁXIMAS CON LOS QUE PUEDEN CIRCULAR LOS VEHÍCULOS DE AUTOTRANSPORTE QUE TRANSPORTAN EN LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN DE JURISDICCIÓN FEDERAL. O EN CUYO CASO UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL LICITANTE EN DONDE MENCIONE QUE CUMPLE CON LA NORMA PREVIAMENTE DETALLADA. 1 (UN) PUNTO</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERRO PUNTOS EN EL APARTADO CUMPLIMIENTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NO. NOM-012-SCT-2017.</p>	<p>1 PUNTO</p> <p>PARTICIPANTE PRESENTA DOCUMENTO</p>
		4 PUNTOS	<p>CERTIFICADO EXPEDIDO POR UN ORGANISMO RECONOCIDO POR LA EIM (ENTIDAD MEXICANA DE Acreditación) EN DONDE MENCIONE QUE EL LICITANTE CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NO. NOM-008-SCT-2014, TRANSPORTE TERRESTRE-SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJE, TURISMO, CARGA, SUS SERVICIOS AUXILIARES Y TRANSPORTE PRIVADO-CONDICIONES FÍSICO-MECÁNICA Y DE SEGURIDAD PARA LA OPERACIÓN EN VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN DE JURISDICCIÓN FEDERAL. O EN CUYO CASO UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL LICITANTE EN DONDE MENCIONE QUE CUMPLE CON LA NORMA PREVIAMENTE DETALLADA. 1 (UN) PUNTO</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERRO PUNTOS EN EL APARTADO CUMPLIMIENTO DE NORMA MENCIONE QUE EL LICITANTE CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NO. NOM-008-SCT-2014.</p>	<p>4 PUNTOS</p> <p>PARTICIPANTE PRESENTA DOCUMENTO</p>
OPERACIÓN DE TRABAJO	8	4 (CUATRO) PUNTOS	<p>EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN HOJA MEMBRADA DEL LICITANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN DONDE MANIFIESTE QUE:</p> <p>LAS UNIDADES PROPUESTAS CUENTAN CON EXTINTORES QUE AYUDAN A SOPORTAR EL FUEGO EN CASO DE UN INCENDIO ESPONTÁNEO QUE SE GENERE POR EL USUARIO O EL PROPIO VEHÍCULO, SE DEBERÁN LOCALIZAR EN LUGARES DE FÁCIL ACCESO Y DONDE NO OBSTACULICEN EL MOVIMIENTO DE LOS USUARIOS Y LA OPERACIÓN DEL CONDUCTOR.</p> <p>EL PRESTADOR DEL SERVICIO CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS Y TECNOLÓGICOS SUFICIENTES PARA ATENDER EL SERVICIO, AUTOCESOS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 44 PLAZAS O ASIENTOS, SIEMPRE Y CUANDO LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES NO REDUZCA EL NÚMERO DE PASAJEROS EN LOS AUTOCESOS DE ESTE TIPO A TRAVÉS DE SU REGULACIÓN) ASIENTOS CON SANTIAGO ASIENTOS RECLINABLES ADE ACORDONADO, SONIDO AMBIENTAL, BOTÓN DE PRIMEROS AUXILIOS, CINTURONES DE SEGURIDAD POR CADA ASIENTO Y EQUIPO DE REPRODUCCIÓN DE VIDEO PARA EFECTUAR EL TRASLADO</p>	<p>4 PUNTOS</p> <p>PARTICIPANTE PRESENTA DOCUMENTO</p>

Página 5 de 8

Logo of the Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) and the Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO

CALENDA R NACIONAL MEDIO ELECTRONICO PLATAFORMA DE OFERTA




ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

TOTAL DE PUNTO S A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS OTORGADOS
8	<p>ESPECIFICACION DEL CONCEPTO</p> <p>LOS CONDUCTORES CONTRATADOS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁN RESPETAR LOS REGLAMENTOS DE TRÁNSITO FEDERAL Y ESTATAL Y SEMÁFOROS VALES SIN REBASAR LOS LÍMITES DE VELOCIDAD PERMISIBLES.</p> <p>LOS CONDUCTORES CONTRATADOS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE COMPROMETEN A TRATAR A LOS USUARIOS DEL SERVICIO CON RESPETO Y CORTESÍA EN TODO MOMENTO.</p> <p>EN CASO DE QUE EL VEHÍCULO SUFRIERA RECOMPOSTURAS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO PROPONDRÁ OTRO VEHÍCULO DE IGUALES CARACTERÍSTICAS Y MODELOS SOLICITADOS (2025, 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019) EN UN LAPSO NO MAYOR A 30 MINUTOS EN LAS RUTAS DE TEZUTULÁN Y TEHUACÁN PARA LA ZONA DE ELIZABETH MATAMOROS Y NUEVO NECAJA 30 MINUTOS COMO MÁXIMO PARA CONTINUAR EL SERVICIO SOLICITADO.</p> <p>EL PRESTADOR DEL SERVICIO GARANTIZARÁ QUE EL IMSS SERÁ AJENO A LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS CONDUCTORES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR LO QUE LOS GASTOS GENERADOS POR ESTE MOTIVO ESTARÁN A CARGO DEL PRESTADOR DE SERVICIO.</p> <p>EL PRESTADOR DEL SERVICIO GARANTIZARÁ QUE EL IMSS SERÁ AJENO A LOS CONFLICTOS QUE SE DERIVEN DE LAS RELACIONES CONGREGO PATRONAL DE LA EMPRESA A LA QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO POR LO QUE LA MISMA SE OBLIGA A RESARCIR AL IMSS DE CUALQUIER SUMA QUE ESTE LLEGARE A ENFOGAR POR TAL CONCEPTO.</p> <p>EL PRESTADOR DEL SERVICIO PERMITIRÁ QUE EL IMSS A TRAVÉS DE SUS ADMINISTRADORES DE CONTRATO Y CON CARGO DE ADMINISTRADOR DE UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y DIRECTIVO MÉDICO DE UNIDADES QUEDA FACULTADO PARA INSPECCIONAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL CONTRATO, POR LO QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE OBLIGA A PERMITIR LIBREMENTE EL ACCESO A SUS INSTALACIONES Y VEHÍCULOS A LA PERSONA O PERSONAS QUE PARA TAL EFECTO DESPACHA EL IMSS SIN MÁS LIMITACIONES QUE AQUELLAS QUE SE DERIVEN DE LA ATENCIÓN QUE SE ESTÁ PRESTANDO AL DERECHOHABIENTE.</p> <p>EL PRESTADOR DEL SERVICIO AUTORIZARÁ AL IMSS PARA ENVIAR PAQUETERÍA Y CORRESPONDENCIA EN EL AUTOBÚS A SOLICITUD DEL ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD.</p> <p>EN EL CASO DE QUE POR NECESIDADES DEL IMSS SE REQUIERA UN MAYOR NÚMERO DE SERVICIOS EN FORMA EXTRAORDINARIA Y TEMPORAL, SIN NECESIDAD DE MODIFICAR ALGUNA CLÁUSULA DEL CONTRATO EL PRESTADOR DE SERVICIOS LO PROPONDRÁ A PETICIÓN DEL IMSS MEDIANTE CONVENIO FIRMADO POR EL C. DELEGADO ESTATAL O POR LA PERSONA A QUIEN DELEGUE ESA FACULTAD RESPETANDO LOS COSTOS ORIGINALMENTE CONVENIDOS, SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDAN DEL 20% DEL MÁXIMO PACTADO.</p> <p>EL PRESTADOR DEL SERVICIO ENTREGARÁ AL INSTITUTO SOLETOS IMPRESOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA CONTROL Y ACCESO DE LOS PACIENTES Y ACOMPAÑANTES EN LAS DIFERENTES RUTAS, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER LOGO DE LA EMPRESA, FOLIOS, CONSEJUTOS, ESPACIO PARA FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DIRECTIVO DE LA UNF, CARGA Y NOMBRE, NÚMERO DE ASIENTO, ESPECIFICACIÓN DE RUTA, MISMO QUE SE DARÁ A CONOCER AL PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO PREVIAMENTE AL INICIO DE</p>	

Página 7 de 8



 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA

 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA

 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

 SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO

 CALIFICACIONES

 RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN


 PARA EL SERVICIO

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.


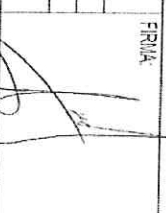


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

licitación pública
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025
 SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO
 Autoridad Ejecutora
 Coordinación Ejecutiva
 Módulo Electrónico
 Modalidad Abastecimiento

TOTAL DE PUNTO S A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS OTORGADOS
50	4 (CUATRO) PUNTOS	<p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 4 (CUATRO) PUNTOS</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL APARTADO PLAN DE TRABAJO.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA UNA COPIA DEL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA EN DONDE SE DETALLEN LOS DEPARTAMENTOS Y NOMBRES DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES</p> <p>4 (CUATRO) PUNTOS</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL APARTADO PLAN DE TRABAJO.</p>	4 PUNTOS PARTICIPANTE PRESENTA DOCUMENTOS
12	12 (DOCE) PUNTOS	<p>EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA (ANSI CARTAS/ISI EN PAPEL MEMBRADO DE LAS EMPRESAS RESPONSABLES) DE ELLOS (CONTRATOS) O FACTURAS/ PRESENTADOS/ EN EL SUB GRUPO DE EXPERIENCIA DEL LICITANTE/ FIRMADOS/ POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTOS/ EN LISO QUE SE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE CUMPLIO CON TODO LO ESTABLECIDO EN (SUCOS) CONTRATOS/ O FACTURAS/ RELACIONADOS/ CON EL SERVICIO REQUERIDO EN TIEMPO Y FORMA/ O EN SU CASO LA LIBERACIÓN DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE DICHOS CONTRATOS/ ADEMÁS DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS O FACTURAS/ ASÍ COMO DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE DICHOS CONTRATOS/ BIEN LAS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</p> <p>a) 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE POLIZA DE FINANZAS CON RELACION A LOS CONTRATOS/ O FACTURAS PRESENTADAS= 6 (SEIS) PUNTOS.</p> <p>b) DE 2 A 5 CARTAS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE POLIZA DE FINANZAS CON RELACION A LOS CONTRATOS/ O FACTURAS PRESENTADAS = 8 (OCHO) PUNTOS.</p> <p>c) 0 O MAS CARTAS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE POLIZA DE FINANZAS CON RELACION A LOS CONTRATOS/ O FACTURAS PRESENTADAS = 12 (DOCE) PUNTOS</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL APARTADO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</p>	12 PUNTOS PARTICIPANTE PRESENTA 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN
TOTAL PUNTOS	50	59 PUNTOS	

DATOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE LLEVARON A CABO LA REVISIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA EL 25 DE FEBRERO 2025

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
CP. RODOLFO GARCÍA BOLAÑOS	JEFE DE OFICINA DE TRANSPORTES	
ARQ. CARLOS GÓMEZ ARROYO	RESPONSABLE DE PROYECTOS	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

HABIENDO RESULTADO SOLVENTE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, SE PROCEDIÓ A EVALUAR LOS PRECIOS PROPUESTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.3 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III Y 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 36 BIS FRACCIÓN I DE LA LEY Y 52 DE SU REGLAMENTO, SE DA A CONOCER LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, CONFORME A LO SIGUIENTE:

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPI.$$

AUTOBUSES RAPIDOS DE ZACATLAN SA DE CV			
SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025			
RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA		RESULTADO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	23	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total, de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$18,390,077.30
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	16	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$18,390,077.30
Total, de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO	8		
Total, de puntos obtenidos en el Rubro			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL, DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA	59	TOTAL, DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	40

EVALUACIÓN	PUNTOS
TÉCNICA	59
ECONÓMICA	40
RESULTADO TOTAL	99

LICITANTE	PAQUETE	PUNTOS	PUNTOS	TOTAL, DE PUNTOS
-----------	---------	--------	--------	------------------



2025
Año de



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

		TÉCNICOS	ECONÓMICOS	
AUTOBUSES RAPIDOS DE ZACATLAN SA DE CV	1	59	40	99

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

- a).- SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> CON FECHA DE CONSULTA EL 26 DE FEBRERO DE 2025, VERIFICÁNDOSE QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- b).- SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL LISTADO DE LAS PERSONAS IMPEDIDAS PARA CONTRATAR CON EL IMSS CON FECHA CORTE 26 DE FEBRERO DE 2025 Y 26 DE FEBRERO DE 2025 CON FECHA DE CONSULTA EL 26 DE FEBRERO DE 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP Y 88 DEL REGLAMENTO. DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL/LOS LISTADO(S).
- c).- SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EN LISTADO COMPLETO DE CONTRIBUYENTES (ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA DE CONSULTA 26 DE FEBRERO DE 2025 VERIFICÁNDOSE QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL LISTADO.
- d).- SE REALIZÓ VERIFICACIÓN EL 26 DE FEBRERO DE 2025 EN LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CONFORME AL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE EL/LOS LICITANTE(S) NO SE ENCUENTRA(N) EN EL/LOS LISTADO(S).

FALLO DE LA LICITACIÓN

TODA VEZ QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, REQUIERE DEL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025, Y EN CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2, 2.1, 2.2, 2.3, 3, 3.1, 3.2, 4, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 9, 9.1, 9.3, 10, ASÍ COMO SUS ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA CON CARÁCTER NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025 BASES QUE REGULAN EL PROCESO, Y LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO, 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS DE LA LEY, ESTA CONVOCANTE DECLARA AL LICITANTE ADJUDICADO A:

LICITANTE.- AUTOBUSES RAPIDOS DE ZACATLAN SA DE CV



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MEDIANA	AUTOBUSES RAPIDOS DE ZACATLAN SA DE CV	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	Traslado Colectivo de Pacientes y Acompañantes IMSS de Tehuacán, Puebla a Unidad de Concentración (HGZ 20 La Margarita- UMAE Hospital de Especialidades Puebla- Unidad Médica de Atención Ambulatoria 1- UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla, Centro de Atención Hospitalaria Cuautlancingo) y viaje de regreso a Tehuacán, Puebla.	SERVICIO	252	630	\$10,448.01	\$9,282.72	\$2,339,245.44	\$5,848,113.60
2	Traslado Colectivo de Pacientes y Acompañantes IMSS de Teziutlán, Puebla a Unidad de Concentración (HGZ 20 La Margarita- UMAE Hospital de Especialidades Puebla- Unidad Médica de Atención Ambulatoria 1- UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla, Centro de Atención Hospitalaria Cuautlancingo) y viaje de regreso a Teziutlán, Puebla.	SERVICIO	252	630	\$10,984.99	\$10,269.52	\$2,587,919.04	\$6,469,797.60
3	Traslado Colectivo de Pacientes y Acompañantes IMSS de UMF No. 32 Lagunillas de Rayón. UMF No. 26 Atencingo, UMF No. 31 Chietla y UMF No. 24 Izúcar de Matamoros, Puebla a Unidad de Concentración (HGZ 20 La Margarita- UMAE Hospital de Especialidades Puebla- Unidad Médica de Atención Ambulatoria 1- UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla, Centro de Atención Hospitalaria Cuautlancingo) y viaje de regreso a Izúcar de Matamoros, Chietla, Atencingo y Lagunillas de Rayón.	SERVICIO	84	210	\$9,078.93	\$6,453.99	\$542,135.16	\$1,355,337.90
4	Traslado Colectivo de Pacientes y Acompañantes IMSS de UMF No. 32 Lagunillas de Rayón. UMF No. 26 Atencingo, UMF No. 31 Chietla y UMF No. 24 Izúcar de Matamoros, Puebla a Unidad de Concentración (HGZ 5 Metepec, Puebla, Centro de Atención Hospitalaria Cuautlancingo) y viaje de regreso a Izúcar de Matamoros, Chietla, Atencingo y Lagunillas de Rayón.	SERVICIO	84	210	\$8,425.50	\$5,280.11	\$443,529.24	\$1,108,823.10
5	Traslado Colectivo de Pacientes y Acompañantes IMSS UMF No. 17 Xicotepc-UMF No. 18 Nuevo Necaxa-UMF No. 19 Hauchinango-Hospital General de Subzona No. 10 a Unidades de Concentración (H.G.Z. No.2 con MF Apizaco, Tlaxcala y HGZ 20 La Margarita- UMAE Hospital de Especialidades Puebla- Unidad Médica de Atención Ambulatoria 1- UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla), Centro de Atención Hospitalaria Cuautlancingo) y viaje de regreso a Teziutlán, Puebla.	SERVICIO	84	210	\$11,500.23	\$11,305.11	\$949,629.24	\$2,374,073.10



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MEDIANA	AUTOBUSES RÁPIDOS DE ZACATLÁN SA DE CV	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
6	Traslado Colectivo de Pacientes y Acompañantes IMSS en autobús de Teziutlán, Puebla a Unidad de Hemodiálisis Subrogada (SERME Servicios Médicos y de Equipamiento, S.A. de C.V. Luis Donaldo Colosio 74, Martínez de la Torre, Veracruz) y viaje de regreso a Teziutlán, Puebla.	SERVICIO	102	254	\$8,425.50	\$4,858.00	\$495,516.00	\$1,233,932.00
SUBTOTAL							\$7,357,974.12	\$18,390,077.30
I.V.A.							\$1,177,275.86	\$2,942,412.37
TOTAL							\$8,535,249.98	\$21,332,489.67

**RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025**

CONCEPTO	CANTIDAD
PAQUETE REQUERIDO(S)	1
PAQUETE OFERTADO(S)	1
PAQUETE ASIGNADO(S)	1
PAQUETE SIN PROPUESTA	0
PAQUETE CANCELADO(S)	0
% Adjudicado	100%

OBSERVACIONES

1.- SE HACE CONSTAR QUE, SI SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL (LOS) REPRESENTANTE(S) DEL ÁREA DE AUDITORIA, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, MISMO(S) QUE FUE(RON) INVITADO(S) AL ACTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL OFICIO No. 229001150100/CAE/0165/2025 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025.

EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MANIFIESTA LO SIGUIENTE:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE QUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (ACTUALMENTE SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO), PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO, QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE REALICEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 83, PÁRRAFO QUINTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EN ESTE ACTO, UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SEÑALO QUE CORRESPONDE A LAS ÁREAS REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LAASSP Y, 2 DE SU REGLAMENTO, EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 5.3.8, INCISO B), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, VERIFICAR QUE LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE EVALUARON CUMPLEN CON LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS; CON LAS PRECISIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SI LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTARON CUMPLEN CON LO ANTERIOR, ASÍ COMO LA DEBIDA ASIGNACIÓN DE LOS PUNTOS Y QUE SE CUENTE CON EL DEBIDO SUSTENTO EN LOS DESECHAMIENTOS, QUE EN SU CASO, SE HAYAN DETERMINADO. ASIMISMO, SEÑALA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONTRATANTE Y/O TÉCNICA, LA EVALUACIÓN QUE SE REALIZÓ PARA LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACTO DE FALLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 Y 4.2.2.1.17 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASIMISMO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEBERÁ DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, Y EN SU CASO DETERMINAR LA APLICACIÓN Y CÁLCULO DE PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS, SOLICITANDO AL ÁREA COMPETENTE, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, APORTANDO LOS ELEMENTOS CONDUCENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN III BIS, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE A LA FECHA, EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL MISMO ORDENAMIENTO, Y EL NUMERAL 5.3.15 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

2.- SE HACE CONSTAR QUE, **NO** SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL (LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, MISMO(S) QUE FUE(ON) INVITADO(S) AL ACTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS OFICIO No. 229001150100/CAE/0164/2025 DE FECHA **11 DE FEBRERO DE 2025**.

3.- SE HACE CONSTAR QUE **SI** SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL (LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, MISMO(S) QUE FUE(ON) INVITADO(S) AL ACTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL OFICIO No. 229001150100/CAE/0166/2025 DE FECHA **11 DE FEBRERO DE 2025**.

4.- SE HACE CONSTAR QUE **SI** SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL (LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIÁTICOS Y AREA TECNICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

5.- DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO CON EL NUMERAL 12.2 Y A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, SE INFORMA QUE LA FIRMA DE CONTRATO(S) SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>;

PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO Y FORMALIZACIÓN, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA E. FIRMA VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL A LA QUE SE DESEA REGISTRAR. SI YA SE CUENTA CON REGISTRO EN LA TIENDA DIGITAL DEL GOBIERNO FEDERAL YA NO ES NECESARIO, SÓLO SE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS DATOS SE ENCUENTREN ACTUALIZADOS, LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON EL NUMERAL 7.3 DE LA CONVOCATORIA, DEBERÁ ENTREGARSE EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE No. 107 COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, PUEBLA, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

6. SE RATIFICA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL **01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**, MEDIANTE **CONTRATO ABIERTO**.

7. DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO EN EL NUMERAL 11 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO Y AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY, SE RATIFICA A(L) (LOS) PRESTADOR(ES) DE SERVICIOS GANADOR(ES) QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA(S) DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y DEBERÁ SER ENTREGADA EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107 COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, EN PUEBLA, PUEBLA.

8. PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, Y 47 PÁRRAFO SÉPTIMO DEL REGLAMENTO DE LA LEY A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRONICA <http://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx>.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA CON CARÁCTER NACIONAL** No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025**, PARA EL **SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025**, SIENDO LAS **16:55 HORAS DEL 26 DE FEBRERO DE 2025**.

ESTA ACTA CONSTA DE 17 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

POR EL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-15-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA EL SERVICIO DE TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES EN AUTOBÚS SUBROGADO, PARA EL EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
CP ISIDRO LUNA ARENAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FRANCISCO TORRES MEDINA	SUPERVISOR DE PROYECTOS	
L.A. NELIA ROSAS MENDO	POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
L.A.P. MARÍA DE JESUS VILLEGAS SANCHEZ	POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
SIN ASISTENCIA	POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS	SIN ASISTENCIA
DR. BERNARDO ALEJANDRO RIVAS VEGA	POR LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	
C.P. RODOLFO GARCÍA BOLAÑOS	JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIÁTICOS Y AREA TECNICA	

-----FIN DEL ACTA-----